

## BASES DE LA PROMOCIÓN

### Pixma + Irista

**PRIMERA.- CANON ESPAÑA, S.A. (en adelante, "Canon"), con NIF: A-28122125** y con domicilio social en Avenida de Europa nº 6, 28108 Alcobendas (Madrid), llevará a cabo desde el día 21 de agosto de 2017 hasta el día 31 de octubre de 2017 (ambos incluidos) (en adelante, el "**Periodo Promocional**") una promoción consistente en el obsequio de un cupón de 50 GB de almacenamiento en el servicio Irista de Canon (en adelante, el "**Obsequio**") por la compra durante el Periodo Promocional de los productos marca "Canon" indicados en la estipulación segunda (en adelante, la "**Promoción**"), de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

**SEGUNDA.-** Podrán participar en la Promoción aquellas personas mayores de 18 años que tengan su residencia en la Unión Europea (en adelante, el "**Participante**"). Los distribuidores y otros revendedores quedan excluidos de la Promoción y tampoco podrán participar en la misma en representación de sus clientes.

Esta Promoción sólo se aplicará a las compras de cualquiera de los productos enumerados a continuación (en adelante, los "**Productos Promocionados**"), realizadas en España o Andorra durante el Periodo Promocional, hasta un máximo de TRES (3) Productos Promocionados por Participante:

<b>Modelos PIXMA Promocionados</b>	
MG2450	MX495
MG2455	MX535
MG2550S	MX725
MG2555	MX925
MG2555S	TS3150
MG2950	TS5050
MG3050	TS5051
MG3051	TS5053
MG3052	TS5055
MG3053	TS6050
MG3650	TS6051
MG4250	TS6052
MG5750	TS8050
MG5751	TS8051
MG5752	TS9050
MG5753	iP110

MG6851	iP2850
MG6852	iP7250
MG6853	iP8750
MX475	iX6850

Todos los Productos Promocionados deberán haberse adquirido en tiendas minoristas situadas en España o Andorra o en tiendas de Internet con nombre de dominio o domicilio social en España o Andorra (en adelante, el "Territorio de la Promoción"). Las tiendas en Internet deberán tener un dominio ".es" o ".ad" y/o indicar que el domicilio del vendedor está ubicado en España o Andorra.

Todos los Productos Promocionados deberán ser productos nuevos y originales de Canon. Los productos comprados de segunda mano, reformados o reacondicionados, o productos falsificados o que de cualquier modo infrinjan los derechos de propiedad intelectual del grupo de empresas Canon, quedan excluidos de esta Promoción.

Todos los Productos Promocionados deben haber sido distribuidos en origen por Canon o cualquier empresa del grupo Canon domiciliada dentro del Espacio Económico Europeo o Suiza. Por favor, verifique que éste es el caso para evitar su rechazo. Por tanto, quedan expresamente excluidos de la Promoción los productos de importación paralela. Puede obtener más información sobre productos de importación paralela en: <http://www.canon.es/productos-de-importacion-paralela/>

Los productos comprados a través de eBay (nuevos o no) están excluidos de la presente Promoción. También están excluidos de esta Promoción los productos adquiridos online de terceros vendedores (también conocido como *marketplace*) diferentes al vendedor que opera la página web.

**TERCERA.-** Para participar en la Promoción, el Participante deberá registrar una solicitud online válida (indicando el número de serie de un producto válido) a través de [www.canon.es/pixma-irista](http://www.canon.es/pixma-irista) (en adelante, la "**Participación**") durante el Periodo Promocional y hasta la medianoche del día 15 de noviembre de 2017 (en adelante, el "**Periodo de Registro**"). Dicha Participación debe corresponder a la compra de Productos Promocionados dentro del Territorio de la Promoción y durante el Periodo Promocional.

Los Participantes deberán escanear y adjuntar a la Participación una copia de la prueba de compra\* válida del Producto Promocionado (ticket de caja o factura), donde se aprecien clara e inequívocamente todos los datos de la prueba de compra, incluido el modelo de producto adquirido.

\*Los productos arrendados quedan excluidos de la Promoción. Un albarán de entrega, un contrato de arrendamiento, una confirmación de pedido, un documento emitido por una tienda o un recibo no serán suficiente prueba de compra. [Nota: Le rogamos tenga esto especialmente en cuenta al comprar online.]

Tras la recepción de su Participación, los Participantes recibirán un email automático de confirmación de participación en la Promoción. Si el Participante no recibe el email de confirmación pasadas 24 horas, le rogamos se ponga en contacto con nuestro Servicio de Atención al cliente:

[http://www.canon.es/Support/Consumer\\_Products/contact\\_support/Index.aspx](http://www.canon.es/Support/Consumer_Products/contact_support/Index.aspx)

Canon no tramitará ninguna Participación que no haya sido recibida online y dentro del Periodo de Registro. En caso de haber recibido durante el Periodo de Registro alguna Participación incompleta o errónea, Canon podrá conceder a los Participantes un plazo adicional para subsanar los errores, que en cualquier caso finalizará no más tarde del día 30 de noviembre de 2017.

Los Productos Promocionados están sujetos a disponibilidad y hasta agotar existencias. Canon no será responsable del incumplimiento por parte del vendedor en suministrar los pedidos durante el Periodo Promocional. Canon no será responsable por solicitudes no recibidas o recibidas con retraso.

Si se comprueba o existen indicios suficientes para considerar que un mismo Participante ha enviado más de una Participación por Producto Promocionado, Canon tendrá el derecho de excluir a dicho Participante de la Promoción, así como en el caso de que el número de serie o alguno de los datos del Producto Promocionado no esté explícita y claramente indicado en la prueba de compra que debe adjuntarse a la Participación.

No podrán acogerse a la Promoción las compras al por mayor (más de 10 Productos Promocionados durante el Periodo Promocional), tanto hayan sido realizadas por empresas como por personas físicas.

En caso de devolución al vendedor de cualquier Producto Promocionado con posterioridad a la realización de la solicitud online, no se podrá participar en esta Promoción. Si Canon tuviese indicios de cualquier caso de fraude, quedará facultado para denegar la solicitud y emprender acciones legales contra cualquier Participante involucrado.

Esta Promoción no es compatible con ninguna otra promoción en curso.

**CUARTA.-** Tras recibir y verificar la Participación, Canon enviará a los Participantes, a la dirección de correo electrónico facilitada en dicha Participación, el Obsequio consistente en un cupón de 50 GB de

almacenamiento gratuito en el servicio Irista de Canon. El cupón podrá canjearse no más tarde del 31 de diciembre de 2017 a través de la aplicación de Irista para Android o iOS, registrando una cuenta y accediendo a la opción "Canjear cupón" dentro del menú "Cuenta".

El canjeo del cupón de Irista de Canon supone la conformidad del Participante con las condiciones de uso disponibles en <https://www.irista.com/terms>.

**QUINTA.-** El Obsequio de la presente Promoción en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del Participante.

En el caso de que el Obsequio no pueda ofrecerse en los términos indicados, Canon se reserva el derecho a ofrecer al Participante una compensación de cualidades equivalentes. En el caso de que el Obsequio no pueda hacerse llegar al Participante debido a causas de fuerza mayor o circunstancias fuera del control de Canon, Canon podrá ofrecer un Obsequio alternativo o rescindir en todo o en parte la Promoción.

Canon no tendrá obligación de practicar ingresos o retenciones a cuenta con motivo de esta Promoción, y cualquier impuesto deberá ser asumido por los Participantes.

**SEXTA.-** Los datos de carácter personal de los Participantes recogidos en el marco de esta Promoción serán incluidos en un fichero de CANON ESPAÑA, S.A. con domicilio en Avenida de Europa 6, 28108 Alcobendas (Madrid). Canon utilizará dichos datos únicamente a efectos de llevar a cabo y gestionar la presente Promoción, así como para informarles de actividades promocionales, y no serán cedidos a terceros salvo que el Participante lo autorice expresamente.

El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, así como revocar el consentimiento prestado para la recepción de comunicaciones comerciales por correo electrónico, mediante solicitud escrita dirigida a CANON ESPAÑA, S.A., Departamento de Marketing, Avenida de Europa nº 6, 28108 Alcobendas (Madrid).

**SÉPTIMA.-** La participación en esta Promoción supone la aceptación de las presentes bases legales y de los términos y condiciones de los sitios web, redes sociales, donde se hubiera publicado esta Promoción, así como la aceptación del criterio que establezca Canon para resolver cuantas cuestiones se deriven de la misma.

Canon se reserva el derecho de auditar cualquier Participación para garantizar su cumplimiento de las condiciones aplicables y de solicitar al Participante cualquier información adicional y documentos justificativos. Canon se reserva el derecho de excluir cualquier Participación y/o

Participante si sospechara que de algún modo se está incumpliendo con las presentes bases.

Canon se reserva el derecho de modificar las presentes bases legales, parcial o totalmente en cualquier momento. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento de los Participantes a través de los medios en que fue publicada.

Canon no se responsabiliza de las Participaciones realizadas a través de Internet que no se hayan recibido por problemas técnicos.

La Promoción no está patrocinada, financiada o administrada por ningún sitio web o red social de terceros distintos de Canon, ni guarda relación con otras entidades. La Participación en la Promoción requiere que el Participante exima a dichos terceros de toda responsabilidad que tenga en la actualidad o que pudiera tener en el futuro en relación con esta Promoción, o que se deriven de la misma.

**OCTAVA.-** Canon no tendrá responsabilidad alguna por pérdidas directas o indirectas, daños o lesiones de cualquier naturaleza, independientemente de su causa, que no sean imputables a Canon, sufridas por cualquier Participante en esta Promoción.

Canon no se responsabiliza de la comunicación de condiciones aplicables a la Promoción diferentes a las establecidas en las presentes bases legales por establecimientos vendedores u otros medios. Canon queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados, en su caso, por los propios Participantes, que impidiera su identificación o comunicación.

**NOVENA.-** Esta Promoción se regirá por la legislación española aplicable, sometiéndose tanto los Participantes como Canon a la jurisdicción de los tribunales españoles competentes.